



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

19329

Servicios Generales. Notificación por comparecencia de actos dictados en el procedimiento de recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público no tributarios, la recaudación de los cuales corresponde al Consell Insular de Menorca

De conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables al Consell Insular de Menorca, en virtud de este anuncio se cita a los interesados o a sus representantes debidamente acreditados, relacionados a continuación para que en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la oficina de Recaudación del Consell Insular de Menorca sita en Plaza Biosfera, 5 de Maó. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que de no comparecer el interesado o su representante en dicho plazo, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Procedimiento: Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles

Relación de actos dictados

Nombre deudor	Concepto	Núm. exp.	Importe	Procedimiento
Sergio Dalmau Alcaine	Exp.Sanc.Transportes	35/2012 y 27/2012	2950	Embargo Bienes Inmuebles
Montserrat Alcaine Cardona	Exp.Sanc.Transportes	35/2012 y 27/2012	2950	Embargo Bienes Inmuebles
Ramón Dalmau Orriols	Exp.Sanc.Transportes	35/2012 y 27/2012	2950	Embargo Bienes Inmuebles

Maó, 30 de octubre de 2014

Tesorero

Lorenzo Pons Pons

